

# *Procuraduría General de la República*

## **1. Política Institucional**

Fortalecer el sistema descentralizado de planeación estratégica local, que asegure el óptimo uso de los recursos humanos, financieros y tecnológicos; como elemento básico para la adecuada administración del presupuesto que permita brindar un servicio altamente eficiente.

Fortalecer el sistema de pago de cuotas alimenticias a través de la banca privada y consolidar la recuperación de mora a través de una oficina especializada.

Proporcionar atención integral intrainstitucional, interinstitucional en forma descentralizada en la defensa de los derechos de: La mujer, el menor, los incapaces, adultos mayores y propiciar la integración del grupo familiar.

Combatir la violencia intra familiar con programas de atención psicosocial y legal en acción intrainstitucional y descentralizada garantizando la protección y ejercicio de los derechos a quien se le imputa la comisión de un hecho punible, a través de la representación judicial y administrativa, y la defensa técnica de la libertad individual de los menores y adultos.

Defender los derechos de los trabajadores y garantizar el goce, respeto y reconocimiento de sus derechos laborales, como también divulgar los derechos civiles, laborales, humanos, reales y personales de los discapacitados que permitan su inserción familiar, social y laboral.

Descentralizar los servicios de asistencia legal en materia laboral, acercándolos a los centros de trabajo y fortaleciendo las gestiones en beneficio de los trabajadores.

## **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Promover la ejecución de programas de protección a la familia y al menor, defensa de los derechos reales y personales, defensa de los derechos del trabajador, defensoría pública y atención a la violencia intrafamiliar en el ámbito nacional.

Apoyar la funcionalidad de la estructura organizacional en sus diferentes niveles, en forma de equipos de proceso multidisciplinarios, fortalecido con sistemas tecnológicos que permita la integración organizacional para facilitar la gestión institucional.

Implementación del plan maestro de infraestructura con énfasis en la reconstrucción de instalaciones dañadas y construcción de nuevas áreas.

Descentralizar los servicios de las áreas de familia y el menor, derechos reales y personales, como también los derechos de los trabajadores, aproximándonos a los clientes e implementar la atención de casos de violencia intrafamiliar a nivel nacional.

## **3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento**

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	1,662,090
02	Asistencia Legal y Psico-Social	10,811,135
	Total	12,473,225

#### 4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,451,325	159,620	14,000	37,145	1,662,090
02	Asistencia Legal y Psico-Social	9,791,750	935,815	83,570		10,811,135
	<b>Total</b>	<b>11,243,075</b>	<b>1,095,435</b>	<b>97,570</b>	<b>37,145</b>	<b>12,473,225</b>

#### 5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>12,436,080</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,338,510
Remuneraciones	11,243,075
Bienes y Servicios	1,095,435
Gastos Financieros y Otros	97,570
Impuestos, Tasas y Derechos	5,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	92,570
<b>Gastos de Capital</b>	<b>37,145</b>
Inversiones en Activos Fijos	37,145
Bienes Muebles	37,145
<b>Total</b>	<b>12,473,225</b>

#### 6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,624,945	37,145	1,662,090
02	Asistencia Legal y Psico-Social	10,811,135		10,811,135
	<b>Total</b>	<b>12,436,080</b>	<b>37,145</b>	<b>12,473,225</b>

## 7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
251.00 - 300.99	2	1	3	9,740
301.00 - 350.99	25	12	37	150,560
351.00 - 400.99	83	96	179	805,130
401.00 - 450.99	19	17	36	180,395
451.00 - 500.99	16	5	21	117,100
501.00 - 550.99	9	1	10	64,505
551.00 - 600.99	49	76	125	857,070
701.00 - 750.99	42	23	65	579,245
751.00 - 800.99	17	14	31	297,610
801.00 - 850.99		1	1	10,015
901.00 - 950.99	2	5	7	76,805
951.00 - 1,000.99		8	8	93,040
1,001.00 - 1,100.99	89	343	432	5,332,115
1,101.00 - 1,200.99	9	5	14	192,415
1,201.00 - 1,300.99	14	6	20	301,895
1,301.00 - 1,400.99	8	3	11	181,030
2,301.00 - en adelante	2		2	64,460
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>616</b>	<b>1,002</b>	<b>9,313,130</b>

## 8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	64,460
Personal Ejecutivo	4	3	7	111,090
Personal Técnico	215	487	702	7,602,275
Personal Administrativo	118	60	178	1,055,700
Personal de Obra	3	2	5	21,875
Personal de Servicio	44	64	108	457,730
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>616</b>	<b>1,002</b>	<b>9,313,130</b>

## 9. Descripción de Unidades Presupuestarias

### Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

**Responsable : Procurador General**

#### a) Situación Actual

El gerenciamiento institucional se realiza utilizando la planeación estratégica como instrumento de diagnóstico, formulación de planes y proyectos, seguimiento y evaluación de los mismos, para asegurar la eficiente y eficaz utilización de los recursos asignados.

## b) Política Presupuestaria

Fortalecer el proceso de desarrollo organizacional en las unidades de poyo institucional, con el fin de hacer mas eficiente los procedimientos establecidos al interior de las mismas y racionalizar la asignación de los recursos presupuestarios en las diferentes unidades de la institución.

## c) Objetivo

Proporcionar las directrices para el funcionamiento de la institución y asegurar que las unidades de atención al cliente cuenten con los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros necesarios para cumplir con las metas programadas.

## d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección y Administración	Dictar políticas institucionales y asegurar la dotación de los recursos necesarios a las unidades de atención al cliente en forma oportuna.	1,662,090

## e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-1800-2-01-01	Dirección y Administración	1,662,090

## f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1	Fondo General	1,451,325	159,620	14,000		1,624,945
22-1	Fondo General				37,145	37,145
Total		1,451,325	159,620	14,000	37,145	1,662,090

## g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	64,460
Personal Ejecutivo	1	2	3	45,260
Personal Técnico	16	27	43	422,780
Personal Administrativo	39	24	63	470,920
Personal de Obra	3	2	5	21,875
Personal de Servicio	15	15	30	129,245
Total	76	70	146	1,154,540

---

**Unidad Presupuestaria 02: Asistencia Legal y Psico-Social**
**Responsable : Procurador General**


---

**a) Situación Actual**

Se brinda atención a la problemática familiar en situaciones de violencia interna, asistencia legal y psicológica, apoyo económico a menores; asistencia legal a trabajadores con problemas de tipo laboral, servicios legales en materia de derechos personales y patrimoniales, atención legal por violación a los derechos del consumidor; asistencia de solución alternativa de disputas en asuntos laborales, familiares y patrimonial, como instancia válida para la desjudicialización de las demandas entre personas; defensa de la libertad individual de adultos y menores en situación de privación de libertad e imputación de delito.

**b) Política Presupuestaria**

Se brindarán servicios de calidad gratuita a todas las personas que lo soliciten en las áreas de la familia y el menor, defensa de los derechos inherentes a las personas y bienes, defensa de los derechos laborales y toda persona adulta o menor que se le señale por el cometimiento de un delito o que es investigada por las mismas razones y se ofrecerá la mediación como recurso alternativo a la solución de disputas, como también ayuda psicológica en casos de problemas derivados de las relaciones familiares.

**c) Objetivo**

Brindar un servicio legal oportuno en las áreas de familia y el menor, personas adultas mayores, defensa de los derechos personales, patrimoniales, defensa de los derechos laborales y de la libertad individual de adultos y menores infractores.

**d) Relación Propósitos con Recursos**

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Asistencia a la Familia y el Menor	Velar por que se cumplan las obligaciones derivadas de las relaciones de familia, proporcionando asistencia legal a toda persona que lo solicite.	3,477,155
02	Defensa de la Libertad Individual	Brindar asistencia legal a personas adultas y menores de edad que se le señale por el cometimiento de un delito o falta, que es investigada por las mismas razones.	5,612,880
03	Defensa de los Derechos Reales y Personales	Brindar asistencia legal a personas de escasos recursos económicos, que solicitan sus servicios para efecto de hacer valer sus derechos patrimoniales y personales.	518,595
04	Defensa de los Derechos del Trabajador	Representar a los trabajadores y asociaciones conformadas por los mismos, en defensa de sus derechos laborales.	608,680
05	Unidad Preventiva Psico-Social	Brindar asistencia psicológica a personas y grupos familiares con problemas derivados de las relaciones de familia y ejecutar programas de carácter preventivo.	593,825
	Total		10,811,135

---

**e) Asignación Presupuestaria**

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-1800-2-02-01	Asistencia a la Familia y el Menor	3,477,155
02	Defensa de la Libertad Individual	5,612,880
03	Defensa de los Derechos Reales y Personales	518,595
04	Defensa de los Derechos del Trabajador	608,680
05	Unidad Preventiva Psico-Social	593,825
	<b>Total</b>	<b>10,811,135</b>

**f) Gastos por Rubro de Agrupación**

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Total
01-21-1 Fondo General	3,118,785	329,800	28,570	3,477,155
02-21-1 Fondo General	5,153,310	419,570	40,000	5,612,880
03-21-1 Fondo General	415,370	93,225	10,000	518,595
04-21-1 Fondo General	547,760	55,920	5,000	608,680
05-21-1 Fondo General	556,525	37,300		593,825
<b>Total</b>	<b>9,791,750</b>	<b>935,815</b>	<b>83,570</b>	<b>10,811,135</b>

**g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	3	1	4	65,830
Personal Técnico	199	460	659	7,179,495
Personal Administrativo	79	36	115	584,780
Personal de Servicio	29	49	78	328,485
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>546</b>	<b>856</b>	<b>8,158,590</b>